

Denominación del Título	Grado en Ingeniería Eléctrica
Universidad solicitante	Universidad de Castilla-La Mancha
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.



Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

Se trata de una titulación impartida en varios campus y en cada campus tiene su propia web, con su propia estructura. En este informe se abordará cada uno de los campus por separado.

<u>Albacete</u>. Presenta una página web poco intuitiva en la que no es fácil acceder a los diferentes aspectos de la información del título. Se confunde el perfil de ingreso con los requisitos de acceso, incluyendo además temas de normativa y acogida de estudiantes. El perfil de egreso se sustituye por un estudio de inserción laboral. Las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos son accesibles, pero no se da información resumida.

<u>Ciudad Real</u>. No se ha podido acceder al perfil de egreso. Las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos son accesibles, pero no se da información resumida.

<u>Almadén</u>. Se confunde información de matrícula con perfil de ingreso. No hay perfil de egreso, solamente salidas profesionales. Es difícil el acceso a la documentación oficial. Las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos son accesibles, pero no se da información resumida.

<u>Toledo</u>. No tiene perfil de ingreso ni de egreso. Tampoco se puede acceder a la documentación oficial. Las normativas de permanencia y reconocimiento de créditos son accesibles, pero no se da información resumida.

Dado que se trata del mismo grado, en el cual solamente se diferencian asignaturas optativas, sería necesario que los campus presentaran una web homogénea, estableciendo claramente semejanzas, diferencias y referencias cruzadas, que permitan al futuro estudiante elegir de manera informada el campus en que va a estudiar.

Dimensión 2. El estudiante

Es destacable el esfuerzo por organizar la información dirigida al estudiante, como en el caso de las guías docentes que todas siguen un mismo patrón. No obstante, en algunos casos se abusa de la sobre información y algunos apartados han sido rellenados a partir de la información de la memoria sin haber realizado un esfuerzo de síntesis para destacar de forma directa la información pertinente.



Algunas guías docentes no están activadas como por ejemplo la de Calculo I. Para obtener una imagen global del grado es necesario que estén desplegadas.

El Plan de Estudios se encuentra bien desarrollado y resulta accesible.

La Extinción Plan Antiguo y el Curso de Adaptación se encuentran desarrollados en forma de tablas de equivalencias.

El único problema que se plantea en este punto es que los enlaces a las guías docentes en el campus de Albacete no son estables, sería muy recomendable subsanar esta deficiencia técnica.

Dimensión 3. El funcionamiento

La información sobre los procedimientos del SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad) es de fácil acceso desde la página web del grado y aporta mucha información en los diferentes apartados y documentos de que consta.

Las actas son de fácil acceso desde la página web; a través del acceso restringido se han localizado los informes sobre la calidad de los estudios, acciones/propuestas de mejora etc; en general la información es adecuada aunque no se tienen evidencias claras sobre la participación de los estudiantes en la evaluación de la calidad y elaboración del informe.

Los procesos de calidad son adecuados en todos los campus.

<u>Dimensión 4. Resultados de la formación</u>

El presente grado comenzó su implantación en el curso 2010/2011 por lo que no existe información suficiente para valorar su evolución. Sin embargo, se observan grandes diferencias. La tasa de rendimiento abarca desde el 28,28 % de Toledo hasta el 66,37 % de Almadén. Se considera adecuado publicar información sobre los indicadores de rendimiento y su evolución según se vayan obteniendo así como del resto de indicadores relevantes.



Madrid, a 20 de septiembre de 2012 EL DIRECTOR DE ANECA

Rafael van Grieken